

**ANUARIO ESTADÍSTICO
DEL
MINISTERIO DEL
INTERIOR**

2002





**ANUARIO
ESTADÍSTICO
DEL
MINISTERIO DEL
INTERIOR
2002**

**MINISTERIO DEL INTERIOR
Secretaría General Técnica**



Información del Ministerio del Interior:

Teléfono: 900 15 00 00

Internet: www.mir.es

Buzón de Atención al Ciudadano en Internet: [estafeta @ mir.es](mailto:estafeta@mir.es)

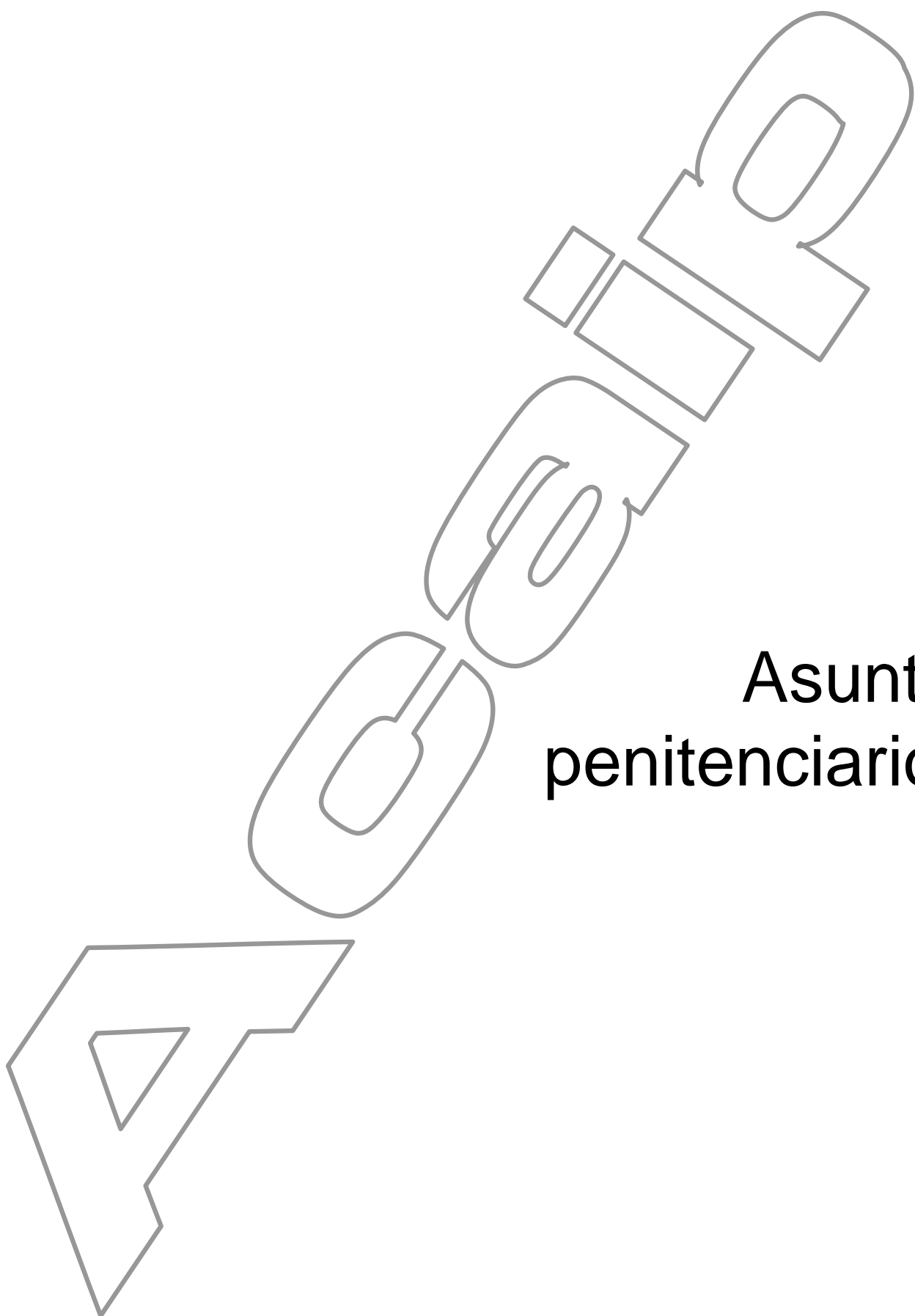


Edita: Secretaría General Técnica
Ministerio del Interior

NIPO: 126-03-033-7

Depósito legal: M-41201-2000

Anuario estadístico 2002



IV.

**Asuntos
penitenciarios.**

INDICE

- 1).- Evolución de la población reclusa por sexo en el Periodo 1990-2002. Comentarios.
- 2).- Distribución de la población reclusa por sexo. Cuadro 1
- 3).- Población reclusa según situación procesal - penal, por sexo. Cuadro 2
- 4).- Distribución de la población reclusa penada según Grados de tratamiento. Cuadro 3
- 5).- Distribución de la población reclusa por Comunidades Autónomas Cuadro 4
- 6).- Población reclusa penada por grupos de edad, según sexo. Cuadro 5
- 7).- Población reclusa preventiva por grupos de edad, según sexo. Cuadro 6
- 8).- Tipología delictiva de la población reclusa penada. Código Penal derogado. Cuadro 7
- 9).- Tipología delictiva de la población reclusa penada. Código Penal derogado. Hombres. Cuadro 8
- 10).- Tipología delictiva de la población reclusa penada. Código Penal derogado. Mujeres. Cuadro 9
- 11).- Tipología delictiva de la población reclusa penada. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de Noviembre, del Código Penal. Cuadro 10
- 12).- Tipología delictiva de la población reclusa penada. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de Noviembre, del Código Penal. Hombres. Cuadro 11
- 13).- Tipología delictiva de la población reclusa penada. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de Noviembre, del Código Penal. Mujeres. Cuadro 12
- 14).- Población reclusa extranjera, por sexo. Cuadro 13
- 15).- Evolución de la población reclusa extranjera. Periodo 1996-2002. Datos a 31-12. T. Nacional. Cuadro 14.
- 16).- Evolución de la población reclusa extranjera. Periodo 1996-2002. Datos a 31-12. T. Nacional. % Horizontales. Cuadro 15.

17). Evolución de la población reclusa extranjera.
Periodo 1996-2002. Datos a 31-12. Año base 1996:
Indice base=100. Total Nacional.

Cuadro 16.

18).- Población reclusa extranjera por países (Unión Europea
y otros) en los Centros Penitenciarios a 31-12-2002.Total Nacional.

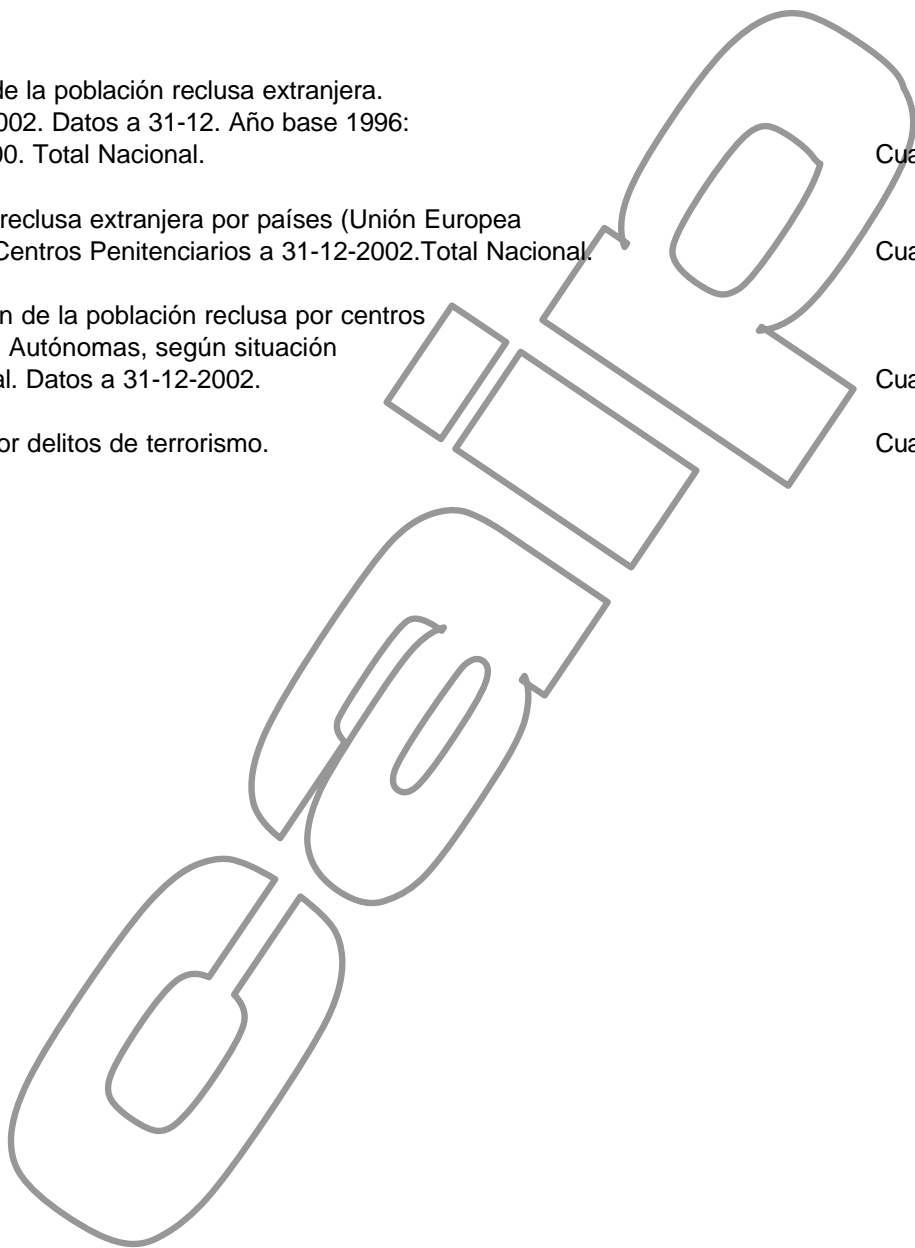
Cuadro 17

19).- Distribución de la población reclusa por centros
y Comunidades Autónomas, según situación
procesal - penal. Datos a 31-12-2002.

Cuadro 18.

20).-Internos por delitos de terrorismo.

Cuadro 19.



Finalizado el año 2.002, el volumen de población reclusa, a 31 de diciembre es de 51.882 internos (4.311 internos más respecto del año anterior). Ello supone un incremento l del 9,1%..

Este incremento de población, como se puede observar en la tabla que figura a continuación, es absorbido prácticamente por la población masculina.

El periodo 1.990-2.002 se cerró con un incremento de la población reclusa del 57%. El pico máximo en este periodo se da 2.002 para el conjunto nacional así como para varones. En el caso de las mujeres su valor máximo se da en el año 1.994.

**POBLACION RECLUSA POR SEXO EN EL PERIODO
1.990 - 2.002
Datos a 31 de diciembre de cada año. TOTAL NACIONAL.**

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.990	30.454	2.604	33.058
1.991	34.620	3.237	37.857
1.992	38.200	3.694	41.894
1.993	41.742	4.334	46.076
1.994	42.684	4.460	47.144
1.995	40.739	4.217	44.956
1.996	38.030	3.873	41.903
1.997	38.778	3.978	42.756
1.998	40.404	3.966	44.370
1.999	40.465	3.732	44.197
2.000	41.451	3.653	45.104
2.001	43.666	3.905	47.571
2.002	47.750	4.132	51.882

A continuación se presentan las tablas estadísticas que nos definen el perfil del recluso en España en la actualidad. Si bien, y como paso previo, se pueden indicar como datos más relevantes los siguientes:

1º).- Por sexo, nueve de cada diez internos son hombres (92%). Situación que no experimentan cambios sustanciales en relación con el año anterior. (Ver cuadro 1)

2º).- Por su situación procesal penal, el 75,2% del total de reclusos están condenados a penas de prisión (76,6% el año anterior) y el 22,8% se encuentran en situación preventiva (21,3% el año anterior). Ver cuadro 2.

3º).- El 81,6% de la población reclusa condenada y clasificada lo está en segundo grado de tratamiento. (Porcentaje similar al del año anterior).

4º).- En cuanto a la estructura de la población reclusa penada por grupos de edad, se puede observar que continúa concentrándose en los tramos 31- 40 (38,1%) y 26-30 años (24,3%). La población juvenil prácticamente es residual (1,5%); y el grupo de edad 41-60 años supera en población a los penados de 21-25 años.

La edad media de la población condenada a penas de prisión, prácticamente es de 35 años (34,8).

5º) Finalizado el año 2.002, la tipología delictiva de la población reclusa condenada a penas de prisión no experimenta cambios sustanciales en relación con lo manifestado en el Anuario de 2.001.

1.- Continúa el descenso de los internos condenados a penas de prisión que cumplen su condena por el Código Penal Derogado: si ya a 31-12-00 estos eran el 25,1%; en la actualidad el porcentaje es del 12,3%. El porcentaje de varones ha pasado del 25,6% en 2000 al 12,6% en 2.002; y el de mujeres queda en el 9,1%.

2.- Del total de internos condenados por la Ley Orgánica 10/95 del Código Penal (cuadro 10), el 51,7% cumple su condena por delitos "contra el patrimonio y el orden socioeconómico" y 10.826 internos, es decir el 31,6%, cumple su condena por delitos "contra la salud pública". Ambos delitos representan el 83,3% del total de delitos.

3.-Por sexo, se observa que cumplen condena por delito contra la propiedad un total de 16.623 **hombres** (53,0%) y por delito contra la salud pública un total de 9.331 internos (29,7%). Ambos delitos representan, en varones, el 82,7% del total de delitos. (Ver cuadro 11).

El cuadro 12 describe que las **mujeres** condenadas, cumplen por delito "contra la salud pública" en un 53,2%; y por delito contra "el patrimonio y el orden socioeconómico" en un 38,1%. Ambos delitos representan el 91,3% del total de delitos.

6º) En relación con el año anterior, el volumen de población extranjera se ha incrementado en 2.318 internos. Al finalizar el año, uno de cada cuatro internos es extranjero (25,85%).



DATOS ESTADÍSTICOS DE LA POBLACIÓN RECLUSA.

TOTAL NACIONAL. DICIEMBRE 2002

DATOS ESTADISTICOS DE LA POBLACION RECLUSA TOTAL NACIONAL. (Datos a 31-12-2002)

CUADRO 1

DISTRIBUCION DE LA POBLACION RECLUSA POR SEXO

Sexo	Total Internos
Hombres.....	47.750
Mujeres.....	4.132
Total.....	51.882

CUADRO 2

POBLACION RECLUSA SEGUN SITUACION PROCESAL-PENAL, POR SEXO.

Situación procesal - penal	Hombres	Mujeres	Total Internos
Preventivos..	10.824	986	11.810
Penados.....	35.940	3.092	39.032
Medidas de Seguridad	441	17	458
Arrestos Fin de Semana....	343	29	372
Impago de Multa	62	6	68
Tránsitos	140	2	142
Total.....	47.750	4.132	51.882

CUADRO 3

POBLACIÓN RECLUSA PENADA SEGÚN GRADO DE TRATAMIENTO

Grado de Tratamiento	Hombres	Mujeres	Total
Primer Grado	978	54	1.032
Segundo Grado	26.456	1.986	28.442
Tercer Grado	4.647	714	5.361
Sin clasificar	3.859	338	4.197
Total	35.940	3.092	39.032

CUADRO 4

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION RECLUSA POR COMUNIDADES AUTONOMAS
31-12-2002**

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Andalucía.....	10.791	971	11.762
Aragón.....	1.613	60	1.673
Asturias.....	1.196	99	1.295
Baleares.....	1.138	110	1.248
Canarias.....	2.847	217	3.064
Cantabria.....	608	15	623
Castilla -La Mancha.....	1.707	24	1.731
Castilla y León.....	4.423	386	4.809
Cataluña ¹	6.464	494	6.958
Extremadura.....	1.017	42	1.059
Galicia.....	2.662	172	2.834
La Rioja.....	314	21	335
Madrid.....	5.914	890	6.804
Murcia.....	602	58	660
Navarra.....	198	14	212
País Vasco.....	988	75	1.063
Valenciana.....	4.664	446	5.110
Ciudad A. Ceuta.....	247	28	275
Ciudad A. Melilla.....	357	10	367
Total.....	47.750	4132	51.882

¹No se incluyen 8 internos tránsitos al no establecerse su desglose por las variables sexo y situación procesal-penal.

CUADRO 5

POBLACION RECLUSA PENADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO.

Total Nacional a 31-12-2002

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-20	535	35	570
21-25	5.640	437	6.077
26-30	8.792	704	9.496
31-40	13.695	1.186	14.881
41-60	6.740	677	7.417
+60	538	53	591
TOTAL	35.940	3.092	39.032

CUADRO 6

POBLACION RECLUSA PREVENTIVA POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO.

Total Nacional a 31-12-2002

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-20	787	60	847
21-25	2.428	211	2.639
26-30	2.707	237	2.944
31-40	3.078	301	3.379
41-60	1.656	166	1.822
+60	168	11	179
TOTAL	10.824	986	11.810

**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACION RECLUSA PENADA
CODIGO PENAL DEROGADO. (31-12-2002)**

DELITOS	Total Nacional
1. Seguridad exterior.....	5
2. Seguridad interior.....	289
3. Falsedades.....	44
4. Contra Administración de Justicia.....	10
5. Contra seguridad del tráfico.....	5
6. Contra la salud pública.....	1.090
7. Funcionarios públicos.....	0
8. Contra las personas.....	709
9. Contra la libertad sexual.....	420
10. Contra el honor.....	6
11. Contra la libertad	22
12. Contra la propiedad	2.162
13. Contra el estado civil.....	0
14. Resto de delitos.....	31
15. Por faltas.....	6
16. No consta delito.....	11
TOTAL.....	4.810



**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACION RECLUSA PENADA
CODIGO PENAL DEROGADO. (31-12-2002). HOMBRES**

DELITOS	Total Nacional
1. Seguridad exterior.....	4
2. Seguridad interior.....	262
3. Falsedades.....	42
4. Contra Administración de Justicia.....	10
5. Contra seguridad del tráfico.....	5
6. Contra la salud pública.....	957
7. Funcionarios públicos.....	0
8. Contra las personas.....	683
9. Contra la libertad sexual.....	419
10. Contra el honor.....	6
11. Contra la libertad	22
12. Contra la propiedad	2.071
13. Contra el estado civil.....	0
14. Resto de delitos.....	31
15. Por faltas.....	6
16. No consta delito.....	11
TOTAL.....	4.529



**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACION RECLUSA PENADA
CODIGO PENAL DEROGADO. (31-12-2002). MUJERES**

DELITOS	Total Nacional
1. Seguridad exterior.....	1
2. Seguridad interior.....	27
3. Falsedades.....	2
4. Contra Administración de Justicia.....	0
5. Contra seguridad del tráfico.....	0
6. Contra la salud pública.....	133
7. Funcionarios públicos.....	0
8. Contra las personas.....	26
9. Contra la libertad sexual.....	1
10. Contra el honor.....	00
11. Contra la libertad	0
12. Contra la propiedad	91
13. Contra el estado civil.....	0
14. Resto de delitos.....	0
15. Por faltas.....	0
16. No consta delito.....	0
TOTAL.....	281

**TIPOLOGIA DELICTIVA DE LA POBLACION RECLUSA PENADA
LEY ORGANICA 10/1995, de 23 de Noviembre, del CODIGO PENAL,
(31-12-2002)**

DELITOS	Total Nacional
1. Homicidio y sus formas.....	1.353
2. Lesiones.....	1.005
3. Contra la libertad.....	192
4. Contra la libertad sexual.....	1.546
5. Contra el honor.....	1
6. Contra las relaciones familiares.....	23
7. Delito contra el patrimonio y el orden socioeconómico..	17.695
8. Salud pública.....	10.826
9. Seguridad del tráfico.....	114
10. De las falsedades.....	241
11. Contra la Administración Pública.....	31
12. Contra la Administración de Justicia.....	120
13. Contra el orden público.....	493
14. Deber de prestación del servicio militar.....	0
15. Resto de delitos.....	258
16. Por Faltas.....	48
17. No consta delito.....	276
TOTAL	34.222

**TIPOLOGIA DELICTIVA DE LA POBLACION RECLUSA PENADA
LEY ORGANICA 10/1995, de 23 de Noviembre, del CODIGO PENAL,
(31-12-2002). HOMBRES**

DELITOS	Total Nacional
1. Homicidio y sus formas.....	1.287
2. Lesiones.....	957
3. Contra la libertad.....	186
4. Contra la libertad sexual.....	1.534
5. Contra el honor.....	1
6. Contra las relaciones familiares.....	20
7. Delito contra el patrimonio y el orden socioeconómico..	16.623
8. Salud pública.....	9.331
9. Seguridad del tráfico.....	114
10. De las falsedades.....	222
11. Contra la Administración Pública.....	27
12. Contra la Administración de Justicia.....	112
13. Contra el orden público.....	474
14. Deber de prestación del servicio militar.....	0
15. Resto de delitos.....	233
16. Por Faltas.....	40
17. No consta delito.....	250
TOTAL.....	31.411

**TIPOLOGIA DELICTIVA DE LA POBLACION RECLUSA PENADA
LEY ORGANICA 10/1995, de 23 de Noviembre, del CODIGO PENAL,
(31-12-2002). MUJERES**

DELITOS	Total Nacional
1. Homicidio y sus formas.....	66
2. Lesiones.....	48
3. Contra la libertad.....	6
4. Contra la libertad sexual.....	12
5. Contra el honor.....	0
6. Contra las relaciones familiares.....	3
7. Delito contra el patrimonio y el orden socioeconómico..	1.072
8. Salud pública.....	1.495
9. Seguridad del tráfico.....	0
10. De las falsedades.....	19
11. Contra la Administración Pública.....	4
12. Contra la Administración de Justicia.....	8
13. Contra el orden público.....	19
14. Deber de prestación del servicio militar.....	0
15. Resto de delitos.....	25
16. Por Faltas.....	8
17. No consta delito.....	26
TOTAL.....	2.811

CUADRO 13

POBLACION RECLUSA EXTRANJERA, POR SEXO A 31-12-2002

Sexo	Total
Hombres	12.284
Mujeres	1.129
Total	13.413

A continuación se presentan tablas estadísticas que reflejan la evolución de la población reclusa por nacionalidad (ver cuadros 14 a 17). En ellos se puede observar la tendencia creciente de la población reclusa extranjera respecto del total de población interna, si bien en el último año se ha producido un incremento importante de población reclusa española (5,5%).(Ver cuadro 14).

El volumen absoluto de internos extranjeros es 13.413. Su incremento en relación con 2.001 es de 2.318 internos(20,1%). La población reclusa española crece en 1.993 internos (5,5%).

Así, del total de incremento en 2002 respecto de 2001 (4.311 internos); el 53,8% se debe a incremento de extranjeros y el 46,2% a incremento de españoles. Ello se traduce (cuadro 15) en un incremento del porcentaje de población reclusa extranjera respecto del total, pasando del 23,3% en 2001 al 25,9% en 2002.

CUADRO 14

Evolución de la población reclusa extranjera. Periodo 1996-2002.			
Datos a 31-12. T. Nacional.			
AÑO	Total	Españoles	Extranjeros
1996	41.903	34.640	7.263
1997	42.756	35.220	7.536
1998	44.370	36.520	7.850
1999	44.197	36.297	7.900
2000	45.104	36.114	8.990
2001	47.571	36.476	11.095

2002	51.882	38.469	13.413
------	--------	--------	--------

CUADRO 15

Evolución de la población reclusa extranjera. Período 1996-2002. Datos a 31-12. Porcentajes Horizontales. T. Nacional.			
AÑO	Total	Españoles	Extranjeros
1996	100	82,7	17,3
1997	100	82,4	17,6
1998	100	82,3	17,7
1999	100	82,1	17,9
2000	100	80,1	19,9
2001	100	76,7	23,3
2002	100	74,1	25,9

CUADRO 16

Evolución de la población reclusa extranjera. Período 1996-2002. Datos a 31-12. Año 1996: Índice Base=100. T. Nacional.			
AÑO	Total	Españoles	Extranjeros
1996	100	100	100
1997	102,0	101,7	103,8
1998	105,9	105,4	108,1
1999	105,5	104,8	108,8
2000	107,6	104,3	123,8
2001	113,5	105,3	152,8
2002	123,8	111,1	184,7

Los internos extranjeros en los Centros Penitenciarios españoles y que pertenecen al ámbito de los países de la U.E. representan en su conjunto, finalizado el año 2.002, el 12,2% del total de internos extranjeros (un 1,1 punto menos que el año anterior); los internos de Marruecos el 29,6% (cifra similar al año 2.001); de Colombia el 15,4% (desciende su porcentaje en 1,6 puntos); y de Argelia el 8,5%, como datos más significativos. (Ver cuadro 17).

CUADRO 17

Población reclusa extranjera por países (Unión Europea y otros) en los Centros Penitenciarios a 31-12-2002. T. Nacional		
Nacionalidad	Internos	%
Alemania	162	1,2
Austria	14	0,1
Bélgica	72	0,5
Dinamarca	12	0,1
Finlandia	5	-
Francia	363	2,7
Grecia	21	0,2
Irlanda	13	0,1
Italia	298	2,2
Luxemburgo	1	0,8
Países Bajos	113	2,6
Portugal	350	2,6
Reino Unido	211	1,6
Suecia	6	-
Unión Europea	1.641	12,2
Argelia	1.139	8,5
Colombia	2.069	15,4
Ecuador	291	2,2

Marruecos	3.970	29,6
Nigeria	266	2,0
Otros	4.037	30,1
TOTAL	13.413	100,0

AGROBIO



DISTRIBUCION DE LA POBLACION RECLUSA POR CENTROS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, SEGÚN SITUACIÓN PROCESAL PENAL. DATOS A 31-12-2002. T.GENERAL. CUADRO 18.

CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PRISION		A.F.SEMANA		PENADOS		M.SEGURIDAD		TRANSITOS		TOTAL GENERA
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
CEUTA	126	6	119	22	2	0	0	0	0	0	0	0	275
C.A. CEUTA	126	6	119	22	2	0	0	0	0	0	0	0	275
MELILLA	180	5	177	5	0	0	0	0	0	0	0	0	367
C.A. MELILLA	180	5	177	5	0	0	0	0	0	0	0	0	367
ARRECIFE DE LANZAROTE	97	6	66	6	0	0	0	0	0	0	0	0	175
LAS PALMAS	530	30	768	50	7	0	0	0	0	0	18	0	1403
SANTA CRUZ DE LA PALMA	8	0	39	0	1	0	0	0	0	0	0	0	48
TENERIFE	382	20	914	104	17	1	0	0	0	0	0	0	1438
CANARIAS	1017	56	1787	160	25	1	0	0	0	0	18	0	3064
EL DUESO	0	0	480	0	10	0	0	0	0	0	0	0	490
SANTANDER	47	3	71	12	0	0	0	0	0	0	0	0	133
CANTABRIA	47	3	551	12	10	0	0	0	0	0	0	0	623
AVILA	0	18	5	174	3	0	0	0	0	0	0	0	200
BURGOS	24	0	461	2	4	0	0	0	0	0	0	0	491
LA MORALEJA-PALENCIA	97	3	901	25	4	0	0	0	0	0	0	0	1030
LEON	111	8	487	26	4	1	0	0	0	0	0	0	637
SEGOVIA	29	0	260	0	0	0	0	0	0	0	0	0	289
SORIA	10	0	172	0	0	0	0	0	0	0	0	0	182
TOPAS	78	4	1304	88	4	0	0	0	0	0	7	0	1485
VALLADOLID	69	6	373	31	9	0	0	0	0	0	7	0	495
CASTILLA Y LEÓN	418	39	3963	346	28	1	0	0	0	0	14	0	4809

DISTRIBUCION DE LA POBLACION RECLUSA POR CENTROS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, SEGÚN SITUACIÓN PROCESAL PENAL. DATOS A 31-12-2002. T.GENERAL CUADRO 18.

CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PRISION		A.F.SEMANA		IMP.MULT		PENADOS		M.SEGURIDAD		TRANSITOS		TOTAL GENERA
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
PAMPLONA	38	1	160	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	212
NAVARRA	38	1	160	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	212
BILBAO	75	0	151	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	229
NANCLARES DE LA OCA	28	9	489	52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	578
SAN SEBASTIAN	53	4	185	10	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	256
PAIS VASCO	156	13	825	62	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1063
ALICANTE II	60	1	729	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	822
ALICANTE-CUMPLIMIENTO	481	37	265	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	831
ALICANTE-PSIQUIATRICO	10	1	0	0	0	0	0	0	0	265	16	0	0	0	292
CASTELLON	128	7	389	18	22	1	1	0	3	0	0	0	0	0	569
CIS VALENCIA	0	0	256	49	42	3	0	0	0	0	0	0	0	0	350
VALENCIA	481	54	1517	178	0	0	0	0	7	1	8	0	0	0	2246
VALENCIANA	1160	100	3156	325	64	4	1	0	275	17	8	0	0	0	5110
ADMINISTRACION GENERAL	9522	873	30835	2713	311	27	62	6	416	17	140	2	0	0	44924
CATALUÑA	1.302	113	5.105	379	32	2	0	0	25	0	0	0	0	0	6.958
TOTAL NACIONAL	10.824	986	35.940	3.092	343	29	62	6	441	17	140	2	0	0	51.882

INTERNOS POR DELITOS DE TERRORISMO. AÑO 2002.

	HOMBRES	MUJERES
EJÉRCITO PUEBLO GALLEGO	3	2
E.T.A.	465	67
GRAPO	19	11
JARRAI	9	-
OTRAS BANDAS ARMADAS	23	-
TOTAL	519	80

4000



40612